

No. Radicado: 08SE2023737000100002221
Fecha: 2023-09-21 08:59:11 am
Remitente: Sede: D. T. SUCRE
Depen: GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE INSPECCION
EN RIESGOS LABORALES
Destinatario: CONSORCIO CESION SEGUNDA ENSENADA
Anexos: 0 Folios: 1

Al responder por favor citar este número de radicado

SINCELEJO, 21/09/2023

Señor(a),
CONSORCIO CESION SEGUNDA ENSENADA
CORREO: [consorcio.segundaensenada@gmail](mailto:consorcio.segundaensenada@gmail.com)
Dirección: CL 25 # 52 A – 71
SINCELEJO-SUCRE



ASUNTO: Comunicación Auto de Trámite de Averiguación Preliminar
Radicación: 08SI202373700010000233 - 18
Querellante: MINISTERIO DEL TRABAJO
Querellado: CONSORCIO CESION SEGUNDA ENSENADA

Respetado Señor(a),

Me permito informarle que mediante auto **0499 de fecha 20/09/2023**, suscrito por el DIRECTOR TERRITORIAL, se dio inicio a la Averiguación Preliminar dentro de la querrela instaurada por MINTRABAJO y radicada bajo el número de la referencia, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas laborales y de seguridad y salud en el trabajo, en ejercicio de las atribuciones de inspección, vigilancia y control, para con ello determinar si se reúnen los elementos necesarios que determinen si se inicia o no proceso administrativo sancionatorio de conformidad con el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 1 de la Ley 1610 de 2013.

Lo anterior, dando cumplimiento al artículo 3 numeral 9 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,


ISANA MENDEZ MERLANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
anexo copia auto 0499 de 20/09/2023

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.